



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

HINOJOSA DEL CAMPO

TASA DE AGUA Y BASURA AÑO 2016

Elaborado provisionalmente el padrón de la tasa de agua y basura correspondiente al año 2016, se expone en la secretaría de esta corporación, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Hinojosa del Campo 16 de enero de 2017.– El Alcalde, Raúl Lozano Corchón.

118

BOPSO-10-27012017